

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVOCATUS S.A.

En Samborombón, a los cinco días del mes de marzo del 2012, en el Local 2-A de la Urbanización Bosques de Castilla, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la Compañía ADVOCATUS S.A.:

1. **Pedro Alvear Bardellini**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. **Pedro Fernando Alvear León**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía el cual es de \$800. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Pedro Alvear León y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Pedro Alvear Bardellini.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011;
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.
- 5) Conocer y aprobar el informe de auditoría del periodo 2011.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Pedro Alvear Bardellini, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

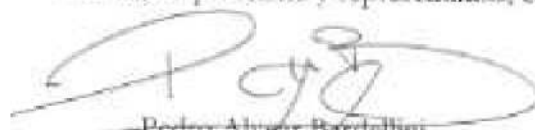
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, Pedro Alvear León aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011, a causa de que Pedro Alvear Bardellini se abstiene de votar.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Luego, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, preparado y

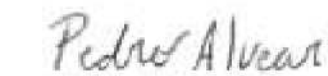
presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas concurrentes a la Junta, en el orden del día, esto es, la designación del Comisario para el año 2012, se mociona que se elija al señorita Victoria Bejarano Wagner, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

La Junta procede con el quinto punto del orden del día, esto es, la lectura y aprobación del Informe de los auditores independientes. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, la Junta aprueba por unanimidad el Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.



Pedro Alvear Bardellini
Accionista - Secretario



Pedro Alvear León
Accionista - Presidente